

La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.

HOMERO.

Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.

PIO X.



CONDICIONES DE "CELAJES"

Se publicará todos los domingos
Suscripción por mes..... \$ 0.25
Número suelto..... 0.06
" atrasado..... 0.10
La colaboración será solicitada
Dirijase la correspondencia al Director

CON APROBACION ECLESIASTICA
Imprenta "CELAJES"

Director
Canónigo Basilio Gómez

Administrador
Profesora Ana Rosa Carías

AÑO VIII

Dauí, Honduras, Centro América, 7 de Febrero de 1932

Nº 619

INDIFERENCIA RELIGIOSA

"La indiferencia religiosa es el mal que mina y carcome al edificio social. Padres, si queréis la regeneración de la patria, buscad a Dios, principio y fuente de verdad, justicia y sabiduría."

Llegamos ahora al hogar, al hogar abandonado a la voz del llamamiento católico, a aquel que sólo lleva la marca del bautismo y que, su indiferencia, ha hecho pasar en silencio al través de su existencia el bello nombre de Dios. De esos hogares en donde los niños se crían como seres selváticos, sin hacerles recordar que, al través de los espacios, existe Dios, y que en los templos, allí en el sagrario, también vive para consuelo de los desgraciados, de los pobres, de aquel que con fe en el alma le busce para pedirle y adorarle.

A esos hogares en donde los padres, olvidando el nombre del Altísimo, no levantan en el corazón de sus hijos el trono de la fe que redime, de la esperanza que sustenta de la caridad que ilumina nuestra senda llevándonos a la adoración suprema de nuestro Padre Celestial. A esos hogares indiferentes a la grandeza del sentimiento católico, a esos hablamos, no sólo en nombre de nuestra religión, sino en nombre de la patria, cuya base de felicidad es el hogar, santificado con la virtud y el patriotismo.

Tañen las campanas al cumplimiento del primer mandamiento de la Santa Madre Iglesia: oír misa entera los domingos y fiestas de guardar, y las naves del templo están casi desiertas; apenas unas cuantas mujeres, de esas a quienes destrozan los dolores de la vida y que piden fuerza para sobrellevar el pesado fardo de amarguras hasta el día de su llamamiento ante Dios, dos o tres hombres y, nada más. Después de ellas, se abre el vacío entre esa millarada de habitantes que llevan el nombre de católicos, solamente por adorno, y que no son católicos ni nada que se parezca.

Los padres, en esos días festivos, amanecen en sus negocios; las madres, preparándose para cumplir el programa de goce que se han trazado para el día; y suena la campana en el templo llamando, casi con lamentos, a los buenos católicos, mientras tanto, hay desfiles a paseos, bailes, o algo de esos encantos humanos que, al fin y a la postre, traen el dolor; pero ya es tarde.

¿Dónde están esos padres que concurren a la misa los domingos con sus hijos? ¿Dónde esas madres que preparan a sus niños para acercarse al sacramento de la confesión?

Revisemos una a una todas las casas, calle por calle, familia por familia, desde el centro a los suburbios, ¿quién es el padre que pueda decirnos con franqueza: yo cumplo con ese deber de católico?

Triteza causa, pero en verdad, huyó el nombre de Cris-

¡Qué lenguas, Señor, qué lenguas!

¿Cuál es el oficio de Pipalú.
¿Cuál es el de Aniceta?
Tanto el uno como la otra andan de calle en calle, de casa en casa y de puerta en puerta. La vida del prójimo cómo la desgarran con sus lenguas afiladas!
Fulano tiene pinto y Perencejo está arruinando.
La Menganita ya no vale un cuarto y la Zutanita está así y así.

¡Qué lenguas, Señor, qué lenguas!
Si hubiera una ley que se le mandara cortar o, por lo menos, que se las enrollara ¡qué provechoso sería para la sociedad!

Mientras tanto, hay que buscar el medio de poner en cintura a esa chi-mografía incivilizada. Si toda persona honorable se queja de este malestar del ambiente, mucho más se quejaría si la trataran como al sacerdote.

¿No es éste el blanco de esas gentes sin oficio?
¡Qué bien comen los Padres!
¡Qué bien visten los Padres!
¡Cuánto pinto ganan los Padres!

¡Qué lenguas, Señor, qué lenguas!

Y si a todo esto agregamos que al sacerdote no le quieren pagar lo que les deben, ni le pagan tampoco a sus familiares lo que les adeudan, no hay duda que esas gentes le conciencia negra deseaban que los Curas anduvieran desnudos y muriéndose de hambre.

Y tal inquina ¿de dónde viene?

En los bajos fondos solamente existen la envidia, la maledicencia y el cieno etc.

¿Serán éstas las causas?
Las personas educadas, las personas de responsabilidad moral y las personas que viven traba-

Mensaje del Sr. Ministro de Hacienda

Tegucigalpa, 23 de enero de 1932.—Con ruego de que se sirva darle cabida en las columnas de ese importante periódico, tengo el placer de informar a Ud. el paso trascendental, dado por el Gobierno que preside el Dr. Mejía Colindres, aprobando con fecha 20 de los corrientes, en el acuerdo Nº 844, el contrato celebrado con la H. B. Watters Company, de Columbus, Estados Unidos de América, para la redención del Ferrocarril Nacional y su prolongación a la ciudad de Comayagua, acuerdo que la misma fecha fué enviada al Congreso Nacional para los efectos correspondientes.

RAFAEL MEDINA R.,
Ministro de Gobernación.

Targeta enlutada

Enriqueta y Antonia Fueentes.
Eternamente agradecidas.

Nuevo hogar

A. ZUNIGA IDIAQUEZ Y
ANGELA ARIAS M.
San Marcos, enero de 1932.

ando, no son capaces de dañar la reputación y los intereses de nadie; pero esas gentes que no conocen ni la pasta de la Urbanidad y que su único trabajo es el vicio, ya no causa extrañeza que piardan su tiempo en cometer tantas acciones ruinas.

Y vivir así ¿no es estar con el lazo al pescuezo?

Sin embargo, es necesario quitarle de cualquier manera; pero en silencio, porque si esas gentes se dan cuenta, no hay paraguas que resista su aguacero de injurias y calumnias.

¡Qué lenguas, Señor, qué lenguas!

to de esos hogares; el niño no sabe si hay o no Dios y qué cosa es ser cristiano.

¡Qué horrorosa vida! ¡Qué padres que olvidan que, al no enseñar a sus hijos el santo temor a Dios, ni la doctrina cristiana, ni concurren al templo, labran, sin quererlo, la desgracia para su hogar y la fatalidad para la patria.

Discutió el Congreso Guadalupano sobre la relajación de México

Los Delegados Aprobaron una Campaña Contra los Espectáculos y las Modas Inmorales y Contra el Alcoholismo

Los espectáculos inmorales, el amancebamiento y las actividades que con el nombre de deportistas ofenden a las buenas costumbres así como las modas que incitan al deleite y al escándalo, fueron los temas principales que se trataron ayer en el Congreso Nacional Guadalupano, que sigue celebrándose en la catedral metropolitana.

Deben los padres de familia organizarse para la defensa de sus derechos como tales, invocando para ello las leyes vigentes. Al mismo tiempo deben todos, padres de familia, sacerdotes y católicos de verdad, activar una campaña contra aquellas instituciones norteamericanas que, como la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Asociación Femenina y otras de esa índole, se afanan por perder a la nacionalidad mexicana, contribuyendo a la propaganda de las malas costumbres, de las modas deshonestas, y hasta patrocinando espectáculos bochornosos, como son los desfiles de deportistas de ambos sexos y casi desnudos por las calles céntricas de las ciudades.

El Congreso votó por aclamación las conclusiones formuladas por los prudentes señores presbíteros don Felipe Garduño y monseñor doctor Luis G. Sepúlveda, quienes presentaron esas resoluciones en relación con los temas siguientes:

I.—Valor y uso que debe hacerse de la devoción guadalupana de México contra la relajación de las costumbres.

II.—Campaña contra el amancebamiento y desórdenes en el matrimonio

III.—Campaña contra los espectáculos y modas inmorales.

IV.—Campaña contra el alcoholismo:

Uno de los puntos importantes, por su resolución, se refiere a que cada parroquia católica en la República Mexicana investigue los casos de amancebamiento, para procurar los matrimonios correspondientes y a la vez facultar a los párrocos para que pueden casar a los amancebados dándoles toda suerte de facilidades, no importa cuál sea la parroquia a que pertenezcan, y que se supriman los derechos parroquiales a beneficio de los pobres que deseen contraer matrimonio, especialmente a los que se hallan amancebados.

La sesión de la mañana fue presentada por el señor canónigo de la catedral de Tulancingo, presbítero Ernesto Pérez, y la de la tarde por el señor canónigo de la Metropolitana, doctor Pedro Benavides.

En la primera, el ponente señor Garduño propuso las conclusiones siguientes:

La intensificación de la in-

trucción religiosa, especialmente de los niños; los directores de los catequistas tratarán prudentemente lo que se refiere a la santidad del matrimonio; la formación de sociedades de padres de familia en cada parroquia, para defender su derecho a dotar a los hijos la educación cristiana, seguir instruyendo a los jóvenes en el catecismo de perseverancia; suplicar a los señores obispos que urjas a los fieles el aprovechamiento de la obra de acción católica social y denunciar las películas de cine que sean inmorales así como ciertas revistas y periódicos.

En la sesión de la tarde, Monseñor Sepúlveda, pronunció la más severa de las requisitorias contra las modas femeninas y las costumbres que ahora privan en nuestra sociedad, invocando en contra ese relajamiento a Santa María de Guadalupe, como símbolo de la castidad, la humildad, la pureza, la fidelidad. El aboleo de la honestidad y recato de la mujer mexicana —dijo el orador—, arranca de aquella aurora divina de decir: ¡vive en que la Virgen María quien ser mexicana. Así se convirtió en el espejo sin mancha en que se han contemplado las mujeres; ella forma parte de la sangre, la vida, la lengua y el patriotismo mexicanos.

EXCELCIOR Mexico

Escuela de Mangulile

El 24 de enero del año lectivo anterior fué abierta la matrícula de la Escuela bajo mi Dirección, habiéndose cerrado el último con siete alumnos de ambos sexos. El primero de febrero se volvió abrir permaneciendo así hasta el 20 de marzo por motivo de enfermedad de los alumnos.

El 19 de febrero se establecieron las clases, continuando así hasta el último de mayo, y cerrándose el primero de junio a causa de la escasez y de haberse alterado la paz de la República.

También, gracias a la actividad del Sr. Director e Inspector de Enseñanza Primaria Departamental, don Cornelio J. Mejía que tantos esfuerzos hace por la educación de la niñez, y del hogar, se abrió de nuevo el 15 de julio con seis niños, pero después concurrieron más alumnos, quedando la obra sin terminar hasta el primero de agosto, por la crisis que aflige al país.

Los exámenes se verificaron el 17 de noviembre, presentándose a ellos 20 alumnos de ambos sexos, ocho varones y doce niñas; aprobados 14, distinguidos 3, improbados 3 como se verá en el acta general levantada por

de Cantarranas

Velada pro-templo en San Juan de Flores

No sólo el templo espiritual que constituyen las almas deben llamar la atención del párroco sino también el templo material, cuando este deja que decir como Casa de Dios y Puerta del Cielo, Tabernáculo del Amor.

El Reverendo Padre Ortiz, párroco de San Juan de Flores, viendo que el templo parroquial está en muy malas condiciones, ha interesado al vecindario para tratar de su reconstrucción, al menos lo más urgente. Para ello se ha valido de todos los medios y dada la generosidad del pueblo ha encontrado eco en todas sus disposiciones.

Para reunir algunos fondos ha organizado una serie de veladas que tienen lugar en la Escuela de Varones. Allí se ha arreglado un escenario y la juventud de Cantarranas se presta gusto en para desarrollar dramas y comedias.

El sábado 16 del corriente tuvo lugar una lucida velada que dejó muy gratos recuerdos en la concurrencia que tributó nutridos y sinceros aplausos a los graciosos actores que, poseyéndose del momento artístico supieron poner en sus respectivos papeles su cuerpo y su alma.

El triunfo de María —Alegres vaticaciones— y «El castro burlado» —fueron tres piezas muy jugosas y muy bien representadas por niños y niñas del lugar.

La señorita Adela Medina, con gallarda voz y asiento argentino, llenó los ámbitos del improvisado teatro, con Arrepentimiento y la simpática y graciosa niña Leonor Ortiz, con arte y sentimiento desató su lengua de pájaro dejando escapar de su garganta de ángel, interpretando el anhelo del vendedor de serpientes: «Serpentina doble!»...

El profesor Antonio R. Tarcios recibió la melopea «Cobardía» que agradó mucho a la selecta concurrencia.

Y el que suscribe esta crónica, para animar a la juventud, también tomó parte en esta velada recitando la bellísima poesía «Anunciación» donde el inmortal Padre Reyes, superior a Murillo y al Tisiano, y sobre-

pujando con el asiento y su estro al pincel y los colores, describe magistralmente el misterio dulcísimo tierno en que el Cielo saluda a la Virgen hebrea de Nazaret por medio de San Gabriel: «Ave María gratia plena!»

A continuación, dijo el suscriptor, unas pequeñas frases de gratitud a la concurrencia por la buena y entusiasta cooperación que con su presencia daban a aquellos actos. Y que ojalá no fuera aquella velada la única, sino que fuera el principio de un manantial de santas alegrías juveniles, que a más de servir para un fin tan plausible, son ocasiones propicias para retocar la cultura de la misma juventud.

Felicitemos al padre Ortiz por su tesonero afán en refaccionar el templo, que, dada la decidida ayuda del pueblo, no tardará en surgir elegante y esbelta, llamando los corazones por encima de la materia, al cielo: «Suscip corda» nuestra verdadera Patria!

JOSE CARLOS GIRON B.,
Seminarista.

Bodas de Plata Sacerdotales de nuestro distinguido Prelado

Las Bodas de Plata Sacerdotales de nuestro distinguido Prelado el Excmo. Sr. Dr. don Agustín Hombach estarán, por los preparativos que se hacen, y por el justo aprecio que guardan sus subalternos y feligreses muy solemnes. Indudablemente, este acto será culminante y soberbio. Así se espera, de todos los fieles, ya que él es nuestro digno superior, a quien se le deben muchos favores, hechos desinteresadamente, a este bendito suelo de Morazán y Lempira.

Monseñor Hombach en visita

Alianza, 19 de febrero de 1922.
—Telegrama sábado viese de Monseñor Dueñas. | Hoy terminamos visita aquí con 70 primicias comuniones. Fui mos Goascorán fiesta Patronal mañana y practicar visita Canónica, saludólos.—Agustín Hombach.

Agradecimiento

La señorita Adela Torres y doña Valentina de Paz, rinden sus más expresivos agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarlas y darles el pésame con motivo de la muerte de su querida madre, doña Ipólita Torres v. de Rodríguez, acaecida en esta ciudad recientemente.

la competente comisión examinadora.

Ojalá que el Sr. Presidente y Ministro del Ramo tomen en cuenta al maestro por su abnegación y meritoria labor en beneficio de los infantes que según mañana los ciudadanos de la Patria.

Mangulile, 19 de diciembre de 1931.

Juana R. Tejeda C.

Carta Encíclica Telegráficas

—††—

Continúa

Las leyes civiles

Mucho pueden favorecer las leyes civiles a este oficio gravísimo de la Iglesia, teniendo en cuenta en sus disposiciones lo que ha establecido la ley divina y eclesiásticas y castigando a los que la quebrantaren. No faltan en efecto quienes creen que lo que las leyes civiles permiten o no castigan es también lícito según la ley moral; ni quienes lo pongan por obra, no obstante la oposición de la conciencia, ya que no temen a Dios y nada juzgan deber temer de las leyes humanas, causando así no pocas veces su propia ruina y la de otros muchos.

Mas ni a la integridad ni a los derechos de la sociedad puede venir peligro o menoscabo de esta unión con la Iglesia; toda sospecha y todo temor semejante es vano y sin fundamento, lo cual ya dejó bien probado León XIII: "Nadie duda, afirma, que el fundador de la Iglesia, Jesucristo, haya querido que la potestad sagrada sea distinta de la potestad civil, y que tenga cada una libertad y facilidad para desempeñar su cometido; pero con esta añadidura, que conviene a las dos e interesa a todos los hombres que haya entre ellas unión y concordia..... Pues si amigablemente conviene la potestad sagrada de la Iglesia y la autoridad civil, ha de seguirse por fuerza utilidad grande para las dos. La dignidad de una se enaltece, y a la religión va delante, su gobierno será siempre justo; a la otra se presentan auxilios de tutela y defensa encaminados al bien público de los fieles". (1)

Ejemplo ilustre

Y, para aducir ejemplo claro y la actualidad, sucedió ésto conforme al orden debido y enteramente según la ley de Cristo, cuando en el Concordato solemne entre la Santa Sede y el Reino de Italia, felizmente llevado a cabo, se estableció un convenio pacífico y una cooperación también amigable en orden a los matrimonios como convenía a la historia gloriosa de Italia y a los sagrados recuerdos de la antigüedad. Véase lo que se lee en el Pacto de Letrán: "La Nación Italia, queriendo restituir al matrimonio, que es la base de la familia, una dignidad que esté en armonía con las tradiciones de su pueblo, reconoce efectos civiles al sacramento del matrimonio que se conforme con el derecho canónico"; (2) a la cual norma y fundamento se añaden después otras convenciones mutuas

Esto puede a todos servir de ejemplo y de argumento de que también en nuestra edad (en la que por desgracia tanto se predica la separación absoluta de

la autoridad civil, no ya solo de la Iglesia, sino lo que es más, de toda religión) pueden los dos poderes supremos, mirando a su propio bien común de la sociedad, unirse y pactar amigablemente, sin lesión alguna de los derechos y de la potestad de ambos, y de común acuerdo velar por el matrimonio, a fin de apartar a las familias cristianas peligros tan funestos y una ruina ya inminente. Queremos pues, Venerables Hermanos que, todo lo que, movidos de solicitud pastoral, acabamos de considerar con vosotros, lo difundáis con largueza, siguiendo las normas de la prudencia cristiana, entre todos nuestros amados hijos, conñados a vuestros cuidados inmediatos, entre todos cuantos sean miembros de la gran familia cristiana; a fin de que conozcan todos perfectamente la verdadera doctrina acerca del matrimonio, se aparten con diligencia de los peligros preparados por los pregoneros del error, y sobre todo "para que renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivan sobria, justa y religiosamente en este siglo, aguardando la bienaventuranza esperada, y la venida gloriosa del gran Dios y Salvador Nuestro Jesucristo" (3).

LA CONSAGRACION DE LAS ARAS

Hoy en la mañana, a las siete, dará principio la solemne consagración de las siete aras que habían sido retiradas del culto divino a causa de las obras

El orden en que se hará la consagración, es el siguiente: el altar mayor, será consagrado por el Delegado Apostólico, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia. Los del lado del Evangelio, que son el de San José, por el Arzobispo de Puebla, señor Pedro Vera; de San Joaquín, por el señor Camacho, Obispo Titular de Nuestra Señora Santana, por el señor Maximino Ruiz y Flores, Obispo Titular de Derbe y auxiliar del Arzobispado de México; los de la Epístola, que son: de Santa Rosa, por monseñor Valverde, Obispo de León; de los Santos Fundadores, por el señor Jenaro Méndez del Río, Obispo de Tehuantepec, y de los Santos Mexicanos, que son cinco, por Monseñor Vicente Camacho, Obispo de Tabasco.

Figurarán como maestros de ceremonias, los señores canónigos Felipe Pineda, 2º, de la Maza, Plancarte, Leopoldo Juárez, Freirín, Miguel Espinoza, Modestino Nápolos.

Como notas completamente de este primer día guadalupano en la Basílica de la Villa, diremos que la vigilancia general del templo, con el fin de evitar que se produjeran aglomeraciones o atentados de alguna especie, es-

Disposiciones en favor de los telegrafistas

Tegucigalpa, 16 de enero de 1932.—Por considerarlo de interés general para el gremio de telegrafistas y en la creencia que Ud. gustosamente nos ayudará en la campaña que hemos iniciado, construcción del Sr. Presidente de la Directiva ruego a Ud. dar publicidad en su acreditado periódico el acta que dice: "En Tegucigalpa, a los catorce días del mes de enero de 1932. Reunidos los suscritos en uno de los salones del Banco de Honduras, invitados por el Sr. don Santos Soto, con el objeto de coleccionar fondos para ayudar.

LA BENDICION DE LOS ORGANOS

Por la noche a las 18 horas, el Arzobispo Pascual Díaz bendijo el gran órgano adquirido para la Basílica y cuyo costo se calcula en doscientos mil pesos. Después de la bendición, se desarrolló un programa de música sacra ejecutada por el grandioso instrumento, cuyo registro de voces es el más grande que se haya escuchado en la capital.

Para esta ceremonia, y la misma cantidad de fieles que llenó las naves en la mañana, se situó en todo el templo.

En vía de salud

Salió para la capital, en busca de su salud alterada, el Sr. Tipógrafo de "Celajes", don José Daniel Pazzetty; motivo por el cual, nos vimos en el caso de ir a aquella ciudad, en busca de un sustituto. Que los aires de la ciudad le sean benéficos, y que regrese pronto,

Saludo

Muy atento y cordial se lo presentamos al joven don Leonidas Matamoros V, quien ha ingresado a esta ciudad con procedencia de Tegucigalpa. Viene el joven Matamoros a hacerse cargo de los talleres de "Celajes", en sustitución del Sr. Pazzetty. Que lo pase bien en ésta el Sr. Matamoros.

tuvo encomendada al señor Víctor Manuel Salazar, y que debido a las disposiciones que dictó la Dirección de Tráfico, del Departamento Central del Distrito Federal, ha sido posible hacer el tránsito de vehículos en aquel lugar, sin ningunas dificultades, y que la distribución del interior de la Basílica, facilitó grandemente el acceso de los fieles, naturalmente que con las limitaciones marcadas por las invitaciones y boletos para el presbiterio y el sitio destinado a los invitados, y para los fieles en general.

la situación difícil porque atravesara el gremio de telegrafistas del País y habiendo acogido con entusiasmo la noble y generosa iniciativa del Sr Soto, podedieron a constituirse en Comité Central para la mejor realización de la referida iniciativa. Hecha la elección obtuvo el siguiente resultado: Presidente Honorario don Santos Soto; Presidente efectivo Lic. don Cecilio Colindres Zepeda vocal 1º don Antonio Girón, vocal 2º don Rosendo Figueroa; vocal 3º don Casimiro Ramírez; vocal 4º don Alejandro Banegas; secretario P. M. don Salvador Mejía; F. Pro-Secretario don Salvador Padilla Suazo; Fiecal Lic. Francisco Cáceres Bendaña; Tesorero, P. M. Donato Díaz Medina. Habiendo tomado posesión de los respectivos cargos se dispuso: 1º Excitar a los Bancos, casas y sociedades comerciales y demás personas del país, para que envíen a la Tesorería de este Comité Central la contribución que deen para el fin propuesto. 2º Organizar en las cabeceras departamentales, comitees dependientes de este, con el mismo fin. 3º Facultar al el señor Fiscal del Comité, para que haga las gestiones del caso a fin de conseguir la franquicia telegráfica, telefónica y postal a favor de este Comité, para llevar a cabo los fines. 4º Fijar como leyes, día y horas para las sesiones ordinarias, los salones del Banco de Honduras, todos los sábados de 4 a 5 p. m., y extraordinarias, siempre que lo demanden las necesidades del trabajo. 5º Dirijase a la Sociedad Morse comunicándole la organización de este Comité, evitándole al mismo tiempo para que procedan a organizar en comité Departamental. 6º Facultar al Sr. Fiscal para que obtenga de los Bancos las mayores facilidades para la traslación de los fondos a esta ciudad. 7º Autorizar ampliamente al señor Presidente, para llevar a cabo la mayor propaganda posible para la efectividad del fin propuesto. 8º No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión. Santos Soto, Céleo Colindres Zepeda, Antonio Girón, Rosendo Ferrary, Casimiro Ramírez, Alejandro Banegas, Salvador Mejía F., Salvador Padilla Suazo, Francisco Cáceres Bendaña, Donato Díaz Medina. Anticipándole al señor Director las gracias por el servicio que nos proporciona con toda consideración su atento S. S.—F. Mejía F.—Secretario.

El comunismo en acción

Alianza, 30.—Transcribible telegrama, acabo recibir de San Miguel. Correspóndele gratisimo saludo. | Erupciones volcánicas Gustamala, causaron pocas desgracias. | Comunistas atacaron capital salvadoreña, poblaciones occidentales muchísimos muertos. Gobierno ma no vigorosa, repeló territorio et.

Pasa a la página 4

Viene de la pág. 3

y restableció orden. | Suplirá las oraciones por nosotros.—A obispo Hombach.

El Paraíso, 16.—Ayer a las 2 p. m: falleció el honorable ciudadano don Gerónimo J. Riva, por lo que honorables funcionarios, Alcalde don Andrés A. Martínez y Síndico don Antonio Martínez, en nombre la Corporación Municipal, hicieron circular tarjetas enlutadas de invitación punto reunión, casa mortoria para la conducción de sus restos al cementerio.—Vicente González C.

Cantarranas, 4.—En cumplimiento de su honrosa recomendación, laboro por la propaganda de su instructivo periódico Celajes, pues a más de ser sublime y encantadora su lectura, lo es también exparcador de la buena nueva: (El Evangelio de Jesucristo). | Sirvase enviarme 25 suscripciones. La gentil señorita Trinidad Uclés desempeñará con gusto la agencia.—José Carlos Girón, ¡Seminarista.

Jacaleapa, 3.—Ayer unieron matrimonialmente apreciable jóvenes, Miguel Angel Montero y Blanca Emilia Maradiaga que el nuevo hogar formado por ellos con bendición de la Iglesia sea colmado de felicidad. | Con mucho entusiasmo religioso completo orden, celebrase aquí función de Candelaria. | Para Tegucigalpa doña Justina de Gamero, señorita Eva Callejas y Pazzetty. Feliz viaje.—Basilio Gómez.

Casa Presidencial, 3.—Hoy he dado a la prensa de esta ciudad las siguientes declaraciones: Como en el Congreso Nacional se ha introducido una iniciativa con la tendencia manifiesta de separarme de la Secretaría Privada del Sr. Presidente de la República, a pesar de ser hijo de hondureños, hoy mismo he presentado mi renuncia de dicho cargo, a fin de evitar que con la ley que pudiera emitirse en virtud de aquella iniciativa sufra mengua el espíritu centroamericano de que siempre he dado muestras el pueblo hondureño, de que se menoscabe el buen nombre y la seriedad de la Asamblea Nacional, y de que por represalia en los demás estados de Centro América se dicten leyes análogas a numerosos hondureños. Hago constar como lo digo en mi renuncia, que empleado o no en el actual Gobierno, siempre seré como lo he sido antes y lo soy ahora verdadero amigo del Dr. Vicente Mejía Colindres.—Fernando García.

San Matías, 23.—El 14 presente mes, diósele bendición a los esposos Soes Merlo; día siguiente celebróse misa, ceremonia instituida por Nuestro Redentor Jesús. Ella ha dejado nuestros espíritus gratamente impresionados. Nuestras felicitaciones para dueños de la casa bendita, que Dios premie sus esfuerzos y que déjeles gozar fruto trabajo honrado.—José Auención Merlo C.

Jacaleapa, 5.—Digna elogio ha sido la actividad desplegada

PENSION CENTRAL

En este establecimiento, el más céntrico de la ciudad, encontrará Ud. buena alimentación, cuartos amplios y ventilados, aseo y cultura.

MARINA GALLARDO
Propietaria.

TIENDA "LAS NOVEDADES" DE ROBERTO GAMERO

Si usted compra una vez en esta tienda, tenga la seguridad de que continuará siendo cliente de la misma.

Haga la prueba y quedará convencido de ello. Mercaderías nuevas y a precios razonables obtendrá Ud. en LAS NOVEDADES.

Sucursales de J. Rossner y Co

EL PARAISO, ALAUCA, STA. CRUZ
Y LAS MANOS

Compran y venden artículos del país.

Nuestra condición de importadores directos nos coloca en condición de sostener competencia. Visítenos y quedará satisfecho de nuestra atención

Tarjeta que circuló en los fúnebres de doña Atiliana

Doña Atiliana v. de Fuentes falleció hoy.

Sus hijas, profundamente apenadas, ruegan a Ud. se sirva acompañarlas a la inhumación de sus restos al Cementerio General, esta tarde a las 5.

Guatemala, 12 de diciembre de 1931.

Casa mortuoria: Escuela Comercial Privada, 7 y Avenida Sur No 45. El duelo se despedirá en la puerta del Cementerio.

Pedro P. Callejas

Se despide de Ud. y espera sus órdenes en San Pedro Sula, y le ruega despedirlo de sus amistades en su periódico Celajes, por no poderlo hacer personalmente.

Deseamos al apreciable ciudadano Sr. Callejas el más feliz de los viajes, pidiendo a Dios que lo conserve por mucho tiempo para consuelo de su familia y alegría de sus amigos.

por la Municipalidad para celebración de la fiesta patronal de este, la cual llevée a cabo con mucho entusiasmo religioso. | Hoy fueron sepultados restos mortales de don Antonio Palada. Nuestro pésame a su familia. | Encuétrase en Danlí el bien querido Tata Lipe.—Basilio Gómez.

JULIA M. ZELAYA

Hace toda clase de flores artificiales; de tela y papel; coronas, palmas y aparatos para boda. Da clases de florería.

Casa Prof. GARACHE

POR \$ 125.00

se vende una máquina de coser en muy buen estado, en la Tienda "LAS NOVEDADES", de Roberto Gamero.

AL CONTADO

Alfredo Zambrana

MEDICO Y CIRUJANO

Especial atención a las Enfermedades Tropicales y de los Niños consultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 p. m.

Alejandro Cerda G.

MEDICO Y CIRUJANO

Recientemente radicado en Danlí Ofrece sus servicios profesionales dentro y fuera de la ciudad. Atiende llamadas a toda hora del día y de la noche Danlí, Honduras.

Suscríbase a CELAJES
Periódico católico

César A. Romero

Ofrece sus servicios como Mecánico. Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con su oficio.

Cuenta con un taller completo.

También ofrece sus servicios como Chofer competente.

Especialidad en reparación de automóviles de cualquier marca.

¿Desea Ud?

mercadería buena, nueva y muy barata?

En la tienda de Nicolás Mischle la encontrará con una rebaja de ¡ 50 % !

Pase ahora mismo a verla, y a comprar, qué quedará muy satisfecho.

La Librería EXCELSIOR A DE

ROBERTO GAMERO

Danlí, Honduras, A. C.

Ya llegó el ALMANAQUE HISPANOAMERICANO PARA 1932. Es un lujoso volumen de 320 páginas, con profusión de grabados, multitud de cuentos, poesías, chascarrillos, historias, artículos literarios, epigramas, etc. etc.

Precio: \$ 1.00 cada ejemplar.

Se despachan pedidos por correo, en paquete certificado a \$ 1.10 el ejemplar, franco de porte. Pida hoy mismo el suyo.

LA CASA Pedro Sevilla

recibió por el último correo gran cantidad de artículos para hombres, mujeres y niños.

No vacile Ud. en pasar pronto a hacer sus compras, pues es toda mercadería de buena calidad y a PRECIOS SIN COMPETENCIA

Anuncie en CELAJES